



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 008 Bogota Dc

Estado No. 82 De Lunes, 2 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500820210043100	Ejecutivo	Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A.	Boteco Rio S.A.S.	30/07/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Niega Mandamiento De Pago.
11001410500820210045200	Ejecutivo	Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A.	Gladys Rincon Galindo	30/07/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Niega Mandamiento De Pago.
11001410500820210036900	Ejecutivo	Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A.	Heal Technologi Colombia Sas	30/07/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Niega Mandamiento De Pago.
11001410500820210044300	Ejecutivo	Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A.	Industrias Pegatop S.A.S.	30/07/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Niega Mandamiento De Pago.
11001410500820190031200	Ejecutivo	Porvenir Pensiones Y Cesantia	Bien-Estar Ltda.	30/07/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Niega Mandamiento De Pago.

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 2 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS DANIELA PEREZ SILVA

Secretaría

Código de Verificación

275b2a84-7f4d-4732-b780-361e7c155686



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 008 Bogota Dc

Estado No. 82 De Lunes, 2 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500820210035000	Ejecutivo	Porvenir Sa	Cooperativa Epsifarma, Cooperativa Epsifarma -	30/07/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Niega Mandamiento De Pago.
11001410500820210040400	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Aliados Telcel Sas	30/07/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Niega Mandamiento De Pago.
11001410500820210043400	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Comercializadora Papeles Y Papeles S.A.S.	30/07/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Niega Mandamiento De Pago.
11001410500820210037000	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Diseño Y Desarrollo Comercial S.A.S	30/07/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Niega Mandamiento De Pago.

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 2 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS DANIELA PEREZ SILVA

Secretaría

Código de Verificación

275b2a84-7f4d-4732-b780-361e7c155686



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 008 Bogota Dc

Estado No. 82 De Lunes, 2 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500820210044400	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Dyj Soluciones Mecanicas	30/07/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Niega Mandamiento De Pago.
11001410500820210046500	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Grupo Controtel Sas	30/07/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Niega Mandamiento De Pago.
11001410500820210036200	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Hapinness Forus S.A.S	30/07/2021	Auto Requiere - Previo A La Calificación De La Demanda, Requerir A La Apoderada Judicial De La Parte Demandante Para Que Dentro Del Término De Tres (03) Días Hábiles Allegue Lo Solicitado En Auto.

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 2 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS DANIELA PEREZ SILVA

Secretaría

Código de Verificación

275b2a84-7f4d-4732-b780-361e7c155686



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 008 Bogota Dc

Estado No. 82 De Lunes, 2 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500820210045400	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Ingenieria Servicios Y Consultoria - Insercon Sas	30/07/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Niega Mandamiento De Pago.
11001410500820210037500	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Km2 Solutions Colombia S.A.S	30/07/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Niega Mandamiento De Pago.
11001410500820210042900	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Makatti Cocina Fusion Sas	30/07/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Niega Mandamiento De Pago.
11001410500820210025400	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Paola Andrea Lopez Oliveros	30/07/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Niega Mandamiento De Pago.

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 2 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS DANIELA PEREZ SILVA

Secretaría

Código de Verificación

275b2a84-7f4d-4732-b780-361e7c155686



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 008 Bogota Dc

Estado No. 82 De Lunes, 2 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500820210040100	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Puno Construcciones Sas	30/07/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Niega Mandamiento De Pago.
11001410500820210035200	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Q B Muebles Sas	30/07/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Niega Mandamiento De Pago.
11001410500820210037900	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Rampage Producciones Sas	30/07/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Niega Mandamiento De Pago.
11001410500820210038000	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Tatiana Rafid Rolon Contreras	30/07/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Niega Mandamiento De Pago.

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 2 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS DANIELA PEREZ SILVA

Secretaría

Código de Verificación

275b2a84-7f4d-4732-b780-361e7c155686



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 008 Bogota Dc

Estado No. 82 De Lunes, 2 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500820210044000	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Tejidos Mayal Ltda - En Liquidacion	30/07/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Niega Mandamiento De Pago.
11001410500820210035100	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A.	Naranja Cine Y Television S A S	30/07/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Niega Mandamiento De Pago.

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 2 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS DANIELA PEREZ SILVA

Secretaría

Código de Verificación

275b2a84-7f4d-4732-b780-361e7c155686